



**CONSOLIDADO RESPUESTA A OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS AL  
DOCUMENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS  
INVITACION PÚBLICA No.002 de 2019**

**OBJETO DE LA INVITACIÓN PÚBLICA:**

*“Contratar el servicio de inventario y organización del archivo de historias clínicas, administración del archivo de gestión con recurso humano capacitado en cada ERON y custodia del archivo inactivo centralizado en la ciudad de Bogotá o en el área metropolitana, para nueve (9) Establecimientos de Reclusión del Orden Nacional a cargo del INPEC y un archivo que se encuentra dispuesto en la ciudad de Bogotá proveniente de dos establecimientos cerrados, en los términos y condiciones definidas en el presente documento.”*

**OBSERVACIONES EXTEMPORANEAS PRESENTADAS AL DOCUMENTO DE SELECCIÓN DE CONTRATISTAS:**

<p><b>OBSERVACION N.1 PRESENTADA POR CADENA</b>, recibida por correo electrónico el 19/12/2019 a las 11:06 AM</p>
<p><i>En el numeral 1.2.1 INDICADORES FINANCIEROS se indica:</i></p> <p><i>“Cuando la oferta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal, el estudio financiero se realizará aplicando los factores señalados en estos numerales, con base en los Estados Financieros aportados con corte a diciembre 31 de 2018 y de acuerdo con la participación porcentual (%) de cada uno de los proponentes que conforman la propuesta plural.”</i></p> <p><i>Al respecto se interpreta que el método de cálculo allí explicado corresponde a ponderación de los indicadores de cada uno de las empresas que componen la UT. Es decir que se podrá aplicar la siguiente fórmula para hallar el valor de los indicadores así;</i></p> <p><b><i>(Índice Proponente X * % participación) + (Índice Proponente Y * % participación) = Índice ponderado</i></b></p> <p><i>¿Dicha interpretación es correcta?</i></p>
<p><b>RESPUESTA A LA OBSERVACION N.1, PRESENTADA POR CADENA</b></p>
<p>No es correcta dicha interpretación, se realiza con base a la información de los Estados Financieros de acuerdo con la participación porcentual (%) de cada uno de los proponentes que conforman el Consorcio o Unión Temporal.</p>
<p><b>OBSERVACION N.2 PRESENTADA POR CADENA</b>, recibida por correo electrónico el 19/12/2019 a las 11:06 AM</p>
<p><i>Al hacer revisión sobre el FORMATO No. 13 PROPUESTA ECONÓMICA, se evidencia que existe una discrepancia entre los datos que se relacionan como “Valor Máximo a Pagar” y el valor total del presupuesto del proceso.</i></p> <p><i>Situación que se evidencia al momento de diligenciar el formato, multiplicando el valor por la cantidad estimada y a su vez por el número de veces o meses; tal como se muestra a continuación donde se simula el ejercicio, suponiendo que se presente cotización sobre el 100% de los valores máximos y obteniendo como VALOR TOTAL DE LA OFERTA la suma de MIL SEICIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE. (\$</i></p>

1.691.362.000) es decir que el valor máximo a cotizar está más de 300 millones por debajo del presupuesto del presente proceso.

FORMATO No. 11 PROPUESTA ECONOMICA

Servicio	Actividad	Cantidad	Especificaciones de Cobro	Pago	Duración	Valor Máximo a pagar	Valor de la propuesta	Costo Total
Organización Historias Clínicas	Organización Historia Clínica en EROH: Recopilación, inventario, ordenación, inserciones, foliación, identificación, elaboración de la hoja de control, almacenamiento.	652	Metro Lineal Organizado	Única vez	1	\$ 2.300.000	\$ 1.453.600.000	
Administración del Archivo de Gestión:	Suministro de Auxiliar de Archivo con los equipos necesarios para la atención de los servicios consultas, copias, transferencias, organización).	15	Valor Individual por EROH para administración incluyendo la infraestructura necesaria para la prestación del servicio.	Mensual	6	\$ 2.565.000	\$ 230.850.000	
Custodia Archivo Inactivo	La custodia comprende almacenamiento en cajas K300 en una bodega en la ciudad de Bogotá o alrededores, los servicios de transporte, transferencias documentales, consulta de las Historias Clínicas y digitalización por demanda.	1.152	Valor Unitario Mensual por custodia por caja.	Mensual	6	\$ 1.000	\$ 6.912.000	
VALOR TOTAL DE LA OFERTA								\$ 1.691.362.000
Nota: Los valores aquí relacionados incluyen todos los impuestos.								
Valor total de la Propuesta Económica (VALOR EN LETRAS)			MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL PESOS MONEDA CORRIENTE.					

De acuerdo con lo anterior, agradecemos a la Entidad se lleve a cabo la respectiva revisión y se indique cuáles son los valores máximos y cuál es la formula a aplicar para calcular correctamente el valor total de la oferta.

**RESPUESTA A LA OBSERVACIÓN N.2 PRESENTADA POR CADENA**

Los valores máximos están definidos en el Documento de Selección de Contratistas en el Título II. Numeral **8 Estudio de precios**.

El formato de propuesta económica posee los valores techo de acuerdo con la instrucción impartida por parte del Fideicomitente. El cálculo debe realizarse de acuerdo a los ítems incluidos en Formato.

**MAURICIO IREGUI TARQUINO**

Gerente – Apoderado

**CONSORCIO FONDO DE ATENCION EN SALUD PPL 2019**

Elaboraron: Magda Jeannette Rodríguez Herrera. Coordinadora IPS. Consorcio PPL 2019.  
 Nelson Eduardo Castro Moya. Contador. Consorcio PPL 2019  
 Jonatan Andres Monroy Campuzano. Profesional Gestión Documental. Consorcio PPL 2019

Revisó y Aprobó: Fabian Leguizamón Garzón. Director Jurídico. Consorcio PPL 2019.  
 Marina Alvarado de Borda. Director Administrativo. Consorcio PPL 2019.  
 Jhon Freddy Fajardo Retiz. Director Financiero. Consorcio PPL 2019.